

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 021-CF-FCE-UNMSM-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 27 días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las tres de la tarde, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano (e), Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos, y en calidad de Secretario del Consejo el Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa. El Administrativo, Econ. Julio César López Champa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos – Decano (e)

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Mg. César Augusto Sanabria Montañéz

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

Profesores Auxiliares

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

INVITADOS:

SUB SECRETARIO DEL CENTRO FEDERADO– FCE

Nelson Machuca Castillo

REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE DOCENTES

Econ. Juan Manuel Eliud Cisneros García

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. Lenin William Postigo De la Motta

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Edery

DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

Econ. Julio César López Champa

Secretario del Consejo: Dr. Llanos debo comunicarle que se ha comunicado el Dr. Pedro Barrientos Felipa quien se excusa de no estar presente en esta reunión porque tiene un examen parcial programado, de acuerdo al reglamento de sesiones del Consejo de Facultad si usted me autoriza para poder en todo caso la llamada de atención a los señores miembros consejeros.

Señor Decano (e): Tenga la amabilidad por favor mi estimado Julio.

Secretario del Consejo: Gracias doctor, sesión de Consejo de Facultad, sesión extraordinaria virtual convocada para el día lunes 27 de junio del 2022 hora 3 de la tarde, se va a proceder a tomar asistencia a los señores Miembros del Consejo de Facultad para verificar el quórum respectivo, Decano encargado – Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos (presente); Docentes Consejeros: Mg. César Augusto Sanabria Montañéz (presente); Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (presente); Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez (presente); Econ. José Luis Alfaro Mendoza (presente); Dr. José Alberto Oscátegui Arteta (presente); Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (presente); Secretario General del Centro Federado – FCE – Sr. Alan Alfredo Báez Zevallos (presente); Representante de Docentes – FCE – Econ. Juan Manuel Eliud Cisneros García (presente); gracias señores miembros del Consejo, existe quórum reglamentario señor Decano.

II. ORDEN DEL DÍA

Señor Decano (e): Bien, muchas gracias mi estimado Julio, en primer lugar, quiero saludar a todos los colegas presentes y a la representación estudiantil, a la representación sindical, la resolución que se promulgo el 22 de junio previa reunión que me convoco la señora Rectora la Dra. Jeri.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: No se le escuchar profesor, está congelado usted.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: No se escucha.

Señor Decano (e): Para poder tener conocimiento de la situación de la Facultad haciendo ellos visita personal a la Facultad, que había queja de docentes nombrados que estaban sin pago en Unidad de Posgrado, igual contratados, que había docentes nombrados que no cobraban más

de seis meses, en caso del profesor Vento el día de hoy que ya estoy en la Facultad me acaba de comunicar que ya se le abono, pero el profesor Cangalaya si insiste en que a pesar de haberle dado una carga lectiva que considera bastante grande no se le paga que además hay problemas de que no está presente la representación estudiantil a pesar de que ella había suscrito una resolución rectoral para que continúen los representantes asistiendo y que una delegación estudiantil se había comunicado con las autoridades de nuestra Facultad y que no habían recibido una respuesta favorable, había también incongruencia entre trabajadores contratados nuevos que ganan varias veces lo que gana el personal nombrado laborando en la Facultad, el tema del CERSEU donde hay profesionales de reconocido prestigio en el campo de Comercio Exterior y Aduanas que no se le paga desde el año 2019, igual que había jurados pares de la Facultad que no cobraban desde el año 2020, ante varias consultas académicas y administrativas hechas por la Rectora en persona y también por sus Vicerrectores no había respuestas puntuales en algunos casos no había ni respuesta a sus requerimientos sobre el problema de pago, financiamiento de pago de deudas, juicios, que no se había dado en estos momentos una respuesta puntual y urgentes sobre el incremento de presupuesto cuando ella estaba a punto ya de discutir el tema del Presupuesto de nuestra Universidad y quería la aplicación en el caso de la Facultad de Economía inicialmente por la elección de Economía de nuestra Facultad implicaba no solamente temas de activos sino también de equipos que apertura una nueva escuela fuera de contexto de Lima en caso concreto de la zona Villa rica y del Norte Chico del Perú estaba interesada de que no recibía las respuestas, bueno temas que algunos casos yo era el tema conocido, pero había otros que me quedaron de sorpresa en tal sentido, yo me constante personalmente en la oficina de la Rectora no solo recepcioné la Resolución sino que también me comprometí inmotamente a poder informarme al detalle sobre estos temas a otros profesores con los cuales suelo comunicarme que son también autoridades son funcionarios de nuestra Facultad, el hecho es que de inmediato también se me convoco a una celebración de una promoción que fue el día sábado, el día domingo una reunión sobre el tema presupuestal y el día de ayer a las 8:30 de la mañana otra reunión para perfilar el tema presupuestal de cada Facultad, porque a las 12:30 comenzaba una reunión con el Ministerio de Economía y el Ministerio de Educación para poder llegar a un tema concreto del presupuesto, el incremento presupuestal de la universidad dado que nos hayan reducido y pero aun cuando el presidente de la republica mantenía su comunicación de que para el año 2023 estaba anunciado el tema de ingreso libre a las Universidades publicas frente al cual me exigió a mí, mi opinión si estaba a favor de ese tipo de propuestas gubernamental o si tenía alguna tipo de observación yo emití mi opinión personal, le digo es solamente personal y que no ha habido ningún tema de discusión ni pronunciamiento de nuestra Facultad respecto a esa temática igualmente sobre el tema de Plan Curricular y el tema de acreditación ustedes son pocos los que no tienen autoevaluación y así un sin número de observaciones a pesar del tiempo en el cual está planeado las elecciones complementarias de la Universidad me dijo que usted tiene que inmediatamente procurar informarse y procurar corregir en lo que se pueda las acciones que requiere la Facultad para que no esté generando problemas o quejas a las instancias superiores de nuestra Universidad, ese es el informe que presento ante ustedes lo voy hacer también por escrito en términos ya más amplios dirigido a todos de la Facultad, porque el día de hoy por ejemplo hemos tenido una reunión el tema de Posgrado, en el tema de Administración, como en sesiones pasadas ustedes recordaran llámese en segunda persona pedía el informe económico situacional documentado de nuestra Facultad, el informe económico documentado del Posgrado, en las ocasiones que hemos estado se nos exigió y lo cumplido y que ahora desconocía por lo menos, desconocíamos el tema presupuestario también del Posgrado y concluyo diciendo que hay una propuesta formal de la Rectora de una ayuda económica, salió un apoyo económico para salvar el tema de la Facultad de deudas pendiente y pagos pendientes a cuenta de que presentemos un plan de ver

fuentes de ingresos que puedan en los próximos seis meses asegurar por lo menos los retornos de este monto que la central estaría dispuesto a generarnos para poder saldar los aspectos pendiente en términos económicos, tres son las fuentes de ingresos la primera Posgrado, la segunda CERSEU y la tercera es nuestra Oficina de Producción, entonces creo yo de que estas tres instancias la debemos en primer lugar concordar para poder asegurar que en los próximos cinco o seis meses restantes se genere los ingresos suficientes como para amortizar el fondo que la Universidad nos daría a fin de poder ordenar las cuentas de la Facultad, repito hasta el día de hoy es testigo hoy el colega economista Julio López no tengo ningún tipo de informe por escrito sobre la situación económica de nuestra Facultad escrito y documentado, no tengo ningún informe escrito ni documentado de Posgrado, no tengo ningún informe económico escrito ni documentado del CERSEU, no tengo ningún informe económico escrito ni documentado de CESEPI, estoy acá hasta las 7 de noche el día de hoy justamente para indagar o tratar de informar o solicitar a los administrativos, amigos, colegas de que por favor contribuyamos a tener por lo menos informe situacional al más breve plazo para poder llegar a un arreglo con la instancia superior en el Rectorado a la oficina de planeamiento y en la Oficina de administración central y reordenar nuestras deudas para salir de una situación bastante complicada me olvidaba también el pedido del retorno a la presencialidad que la Rectora exige que por lo menos demos muestra porque somos una de las pocas facultades donde no hay digamos este muestras de movimiento hacia una presencialidad cosa que lo acabo también de comprobar el día de hoy ya con la presencia física del alumnado de Contabilidad, presencia física del alumnado en otras facultades, y veo que hay esfuerzos muestras de presencialidad se soy consiente porque me pongo al margen de los informes que hay en nuestras Facultad, pero es eso lo que ha pedido el órgano central de nuestras Universidad a fin de que la entrega de cargo al nuevo Decano a la nueva autoridad por lo menos cuenta mínimamente con estas tareas que se están iniciando para no exista pues mayores dudas sobre la marcha ordenada y este concordada de la Facultad con la instancia superior de nuestra Universidad es decir las oficinas centrales del Rectorado, eso es cuanto tengo que informar no hay más estaré al tanto de la documentación pertinente para poderle dar cuenta al Consejo de Facultad de esa información y para poder dar también compartir y poder afrontar todo el plan de urgencia sobre ingreso de las fuentes que tenemos de recursos propios que es Posgrado, repito CERSEU y CESEPI ya he hablado ya con el personal del Posgrado, he hablado con el profesor Jorge Manco Zaconetti y estado llamando al profesor de CESEPI para poder de una vez responder no he hecho ningún cambio está dentro del cuadro normal y estoy atento a las sugerencia a las intervenciones de ustedes porque como Consejo de Facultad es el máximo gobierno de nuestra Facultad espero que también la presencia estudiantil que se reincorporado va ser consiente y va poder apoyar la gestión de ahora para delante con manera entusiasta porque creo que todos queremos que la Facultad sea pues una facultad que por lo menos tenga las cuentas lo más claras y puntuales posibles y de esa manera poder enfrentar un plan estratégico serio los próximos años va haber muchos cambios generacional, muchos profesores ya estamos obviamente cerca a los 70 años y muchos también se están yendo y pues es un cambio generacional y queremos nosotros dejar nuestra Facultad por lo menos en el retorno lo que ha sido la Facultad, en el pasado un orgullo nacional, un orgullo de sistema universitario público la Facultad de Economía referencial en cuanto a sus mejores cuadros en la Gestión Pública y ese espacio nos va tomar años recuperar espero que esto lo logremos de manera mía, y de manera consensuada entre todos estimados colegas, estimados alumnos y el personal administrativo que nos acompaña directamente en esta sesión, muchas gracias.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Profesor Llanos la palabra por favor.

Señor Decano (e): Tiene la palabra estimado colega César.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: Sí, profesor Llanos este con el respeto que lo tengo y hablando en términos formales y tratándose de un tema personal entiendo que la designación que ha hecho la Rectora hacia su persona no se ajusta a lo que señala el Estatuto de nuestra Universidad el Artículo 74 y el Artículo 93 que repite lo mismo que el Artículo 74, entonces ante ello nosotros hemos presentado un documento a la señora Rectora con el respeto que se merece para que entre en revisión esta designación y también evitar nosotros y además usted poder caer en problemas de incrustación de funciones cosas legales que no deben darse por tanto nosotros como miembros del Consejo de Facultad vamos estar atentos usted ha sido asignado, vamos estar atentos a lo que señale la Rectora y lo que señala el devenir de la Facultad entendiendo también que nosotros estamos próximo a tener una elección de Decano y hacia ahí nos encaminaremos nada más profesor Llanos.

Señor Decano (e): Muchas gracias al contrario me agrada su intervención, me agrada también la forma en que usted trata de dar entender de que hay que tomar las medidas dentro de los cuadros marco normativos pertinentes para no caer en errores y que eso es correcto y yo lo he vivido porque he sufrido siete juicios totalmente injustos que los he ganado, pero me ha hecho ver que hay una normatividad muy reiterada digamos el sistema público peruano, mañana hay una asamblea universitaria hoy día ha habido una reunión formal de Decanos para ver el presupuesto he consultado hablado también en instancias legales no soy de las personas que en ningún momento ha demostrado ni en este Consejo de Facultad presente y ni ante ninguna persona mi deseo de querer ser Decano ni Decano transitorio ni siquiera una aspiración mínima de ese cargo, no porque no sea un cargo excelente sino porque ya considero de que tengo un tiempo mínimo para disponer y también que ya no tengo las fuerzas como lo pude haber tenido o tienen otras personas, o sea, no ha sido para mí de buen agrado también el cargo de Director hay muchos problemas como usted lo menciona de orden jurídico, administrativo que no lo cumplen en la Universidad usted mismo esta mencionando y dice correctamente cae en incurrir una serie de errores, pero todos estamos en esta reunión sabemos que se han incurrido errores tremendos y sin embargo no ha pasado absolutamente nada en la universidad, va desde la muerte, digo la muerte porque mire usted la Universidad Cayetano Heredia sanciono drásticamente a su mejor investigador el propio rector tuvo que presentar públicamente sus disculpas ante un hecho bárbara en términos sanitarios y nuestras universidad no ha tenido hasta el día de hoy como se lo dije a la rectora también un mínimo, un mínimo siquiera de tratamiento de este tema ni administrativo, ni académico, ni judicial absolutamente nada y somos ejemplo porque puedo tomar 10 o 15 ejemplos más y que termino con el ejemplo de Posgrado, en el Posgrado tenemos un juicio directo de parlamentarios y funcionarios contra la Universidad, INDECOPI nos ha puesto una multa, es decir, no estamos informados de nada esto conlleva a responsabilidades quizás mucho más graves que la de que usted menciona en caso de nuestra Rectora haya incurrido y que nuestra Facultad digo nuestra Facultad en ningún momento ha procesado, entonces mañana hay una Asamblea Universitaria yo justamente en harás de su palabra ya lo había pensado voy a exponer francamente la situación de nuestra Facultad que se me ha nombrado dentro de circunstancias muy especiales y que la Asamblea Universitaria tomar conocimiento en los aspectos de las Leyes y los estatutos deben estar concordados con el actuación de la universidad no es mi persona es todo el sistema que está fallando, o sea, hay irregularidades hay encargaturas hay varias facultades que tienen encargaturas desde varios meses por no decir casi más de un año etc., etc., yo no voy a reiterar más en eso, pero tiene usted perfectamente la razón de que hay que cuidarse de un marco

jurídico muy regular muy inestable, muchas gracias mi estimado César, bien si no hay nada más que opinar que comentar yo voy a continuar con la lista que tengo acá de orden de la Rectora precisamente a partir de las 7 de la noche hay de nuevo una reunión para ver el tema presupuestario que es un tema mucho más crítico además, si alumno Nelson Machuca Castillo.

Sub Secretario General – Centro Federado - FCE: Si buenas tardes como esta, soy parte del Centro Federado – Sub Secretario General igual me parece que es importante ya están aquí presente los consejeros de Facultad que tenemos una preocupación porque la normativa vigente por citar el caso del Estatuto de la Universidad en el artículo 74 menciona como debería ser el procedimiento en el caso exista el fallecimiento o vacancia de una autoridad elegida, democráticamente por votación universal y ahí menciona que el orden de sucesión es el Vicedecano Académico y el Vicedecano de Investigación cuando falleció el Dr. Richard Roca efectivamente quien debió de asumir y así fue el profesor Barrientos en realidad me extraña la no presencia del Dr. Barrientos porque si sería bueno escuchar su descargo de la razón o el motivo de la cual a él se le está quitando esta responsabilidad de conducir esta Facultad y es extraño también porque la Resolución se firma a la media noche no sé si para el profesor Llanos esto no es un signo de irregularidad por lo decirlo de otra forma, pero como bien menciona también el consejero que me antecedió por el tema de la transparencia y por el tema de que este puede tener implicancias mayores creo que esto es bueno ser bastante prudentes al momento de evaluar tal situación de la Facultad porque no se trata solamente de que bueno vamos a resolver todos los problemas que tenemos como Facultad en base a una nueva elección de Decano de que bueno todos los problemas que tenemos se van a resolver con una elección de Decano cuando todos sabemos que eso no es así, entonces efectivamente el día de mañana va haber asamblea universitaria a nivel de estudiantes igualmente los asambleístas se han mostrado preocupados por esta situación pero bueno Dr. Llanos solamente le dejo a la reflexión los estudiantes vamos a estar al tanto de lo que sucede porque en realidad esta es una situación que preocupa sobre todo la institucionalidad de la Facultad no queremos pensar de que es por términos políticos esa es una situación que tal vez va a mermar la situación de nuestra Facultad así que también pediría al sindicato, pediría a los demás consejeros saber cuál es su opinión, cual es la opinión que tienen con respecto a esta situación que la verdad a un mes de las elecciones es casi ineficiente esta designación así que bueno pues dejo a consideración nuestra posición como gremio así que eso pediría también la participación de los otros representantes aquí en la Facultad.

Señor Decano (e): Sobre el punto estimado Nelson hay resoluciones a favor de los alumnos para que los alumnos no dejen de asistir a los Consejo de Facultad he sido uno de los primeros en ser sorprendido de que no había representación estudiantil en la Facultad de Economía y si la instancia superior da una resolución rectoral para que se cumplan y los estudiantes no están presente yo presumo que los estudiantes han hecho un reclamo para mantener su representatividad en orden de la democracia en el Consejo de Facultad, hay documentos de queja ante Rectorado de que no se les dejo ingresar al Consejo de Facultad, usted es estudiante, por lo tanto, lo que ha debido nombrar es que usted está ingresando aquí porque la Rectora ha dispuesto a mi persona de que disponga de que los estudiantes puedan hablar en este Consejo de Facultad, porque el Consejo de Facultad hasta ahora no me explico porque les negó el ingreso a los estudiantes, eso es uno, dos hasta el día de ayer siguen saliendo documentos firmado por la Facultad otorgando supuestamente estudios, Diplomas firmado por el Decano, no este Decano esta historia de los diplomas viene desde hace varios decanos de hacia atrás entonces la Rectora también está súper incomoda porque bueno dijo ya paso pero hay documentos donde el ultimo Decano encargado también lo firma entonces esto yo sé que no es algo que sea la

verdad pero porque acontece en nuestra Facultad entonces algo irregular está pasando en la Facultad y bueno es potestad de la máxima autoridad disponer de las medidas correctivas inmediatas que tengan, yo en estos momentos estoy haciendo los cálculos del presupuesto y si continuo, continuo sino por lo menos haber colaborado en hacer los cálculos he trabajado 12 años en el Congreso oficialmente nombrado en la Comisión Bicameral del Presupuesto conozco el presupuesto porque he participado los debates del presupuesto y soy uno de los que gracias a esta oportunidad en estos momentos que se está discutiendo con el Ministerio estoy entrando a tallar en función de mis conocimientos porque se le ha recortado el presupuesto a la Universidad, se va recortar el presupuesto a la Facultad, la Rectora ha peleado porque nosotros mismos ampliemos el presupuesto porque la Facultad de Economía en vez de pedir un mayor presupuesto pidió un menor presupuesto en términos reales aduciendo de que bueno no teníamos espacio cuando se ha debido pelear por aumentar el presupuesto y la rectora ha encabezado esa marcha del presupuesto dentro de su lucha de la autonomía, usted menciona de política, política es todo lo que hacemos en la vida mi estimado Nelson todo lo que hacemos en la vida usted está haciendo política, la Rectora está haciendo política porque está luchando por la autonomía universitaria en estos momentos y creo que es el deber de todos nosotros acompañarla son cuatro, cinco docentes que están acompañando a la Rectora en la lucha no solamente de la autonomía sino también el tema de los profesores que están cesando con una pensión mínima, entonces hay por supuesto que hay un debate entonces en ese puesto estoy yo en el puesto de apoyarla de la gestión de Universidad de San Marcos para poder asumir un reto muy duro que está viviendo el país y la universidad el tema como usted dice de la formalidad legal lo han debido lo han visto los abogados y como usted dice mañana voy a ser el primero en numerar lo que usted señala, pero también señalaré claramente como la universidad en su conjunto, el estudiantado en su conjunto incumple en hacer valer sus derechos lo que la Ley les obliga a usted como alumno les obliga la Ley hacer respetar el derecho de la democracia usted debió estar presente en todos los Consejo de Facultad junto con la representación del Tercio Estudiantil la Rectora los avalo este Consejo de Facultad estando hasta no me explico tampoco pido que me lo expliquen no deo ingresar yo recién me entero de que no se les deo ingresar bueno sobre eso también amerita una explicación el no cumplimiento de una Resolución Rectoral de una instancia menor es una sanción hay responsables puede ser pequeña pero es significativa involucra una acción política que es la democracia, entonces me expreso de esa manera porque lo que usted dice es cierto, pero si hablamos de las fallas, el sistema es una falla total y frente a eso en vez de dejarnos debemos plantear una solución en estos momentos la solución inmediata en la Facultad es pagar lo que se debe garantizar el ingreso inmediato entre quien entre y empezar a caminar y dejar de lado la cuestión de detalles para poder sentar las bases de una Facultad que se levante sobre un tema tan crítico como es la situación financiera en primer lugar después académica por el tema de la malla curricular y en tercer lugar de calidad el tema de autoevaluación y acreditación en la cual estamos todos comprometidos, pero no le damos solución eso es todo gracias.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Me permite doctor Llanos.

Señor Decano (e): Tiene la palabra mi estimado colega José Luis Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Si buenas tardes con todos, bueno yo quiero hacer una observación, primero en el sentido de que de una manera extraoficial yo me he enterado del cambio de la encargatura como profesor Consejero no he recibido la resolución de tal cambio y de manera extraoficial me llegó la Resolución el día sábado y lo primero que observo en la Resolución en los considerandos no se señala la razón del cambio, pero si mencionan el artículo

82 de la Ley de bases de la carrera administrativa el artículo 82 lo que hace es definir lo que es una encargatura y señala entre uno de las características que la encargatura tiene que ser fundamentada es fundamentada y en este caso no aparece en las consideraciones la razón del cambio, o sea, no está fundamentado en primero lugar, y en segundo lugar como ya lo dijo el profesor César Sanabria contradice lo que señala el Estatuto de la Universidad, bien respeto a lo que le he escuchado a usted hablar, yo siempre le he escuchado a usted ceñirse siempre en todo acto público al debido proceso, sin embargo, usted consiente de que no se está cumpliendo con el debido proceso ha aceptado el cargo y la última observación que le hago al representante estudiantil le dice que porque no ha asistido al Consejo si la rectora había ampliado la vigencia de su permanencia como representante de los estudiantes, pero usted siempre está en todos los consejos y nunca planteo esa observación por qué no ingresan los estudiantes, yo tenía entendido terminaba el periodo de vigencia de su mandato de los estudiantes tenía que esperar las nuevas elecciones y por eso es que no tenía conocimiento que la Rectora había ampliado, pero si usted tenía conocimiento debió de haberlo manifestado en el primero consejo que se presentaba esta situación donde los estudiantes no entraban no, esa es la observación final, gracias.

Señor Decano (e): Muchas gracias mi estimado José Luis, en dos oportunidades me corto la palabra en el Consejo de Facultad argumentando de que yo no tenía potestad de plantear ningún tipo de cuestión de orden ni intervenir en cuestión de observación porque no estaba facultado si eso es la potestad de los consejeros y la representación estudiantil.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Disculpe que lo corte sin ánimo de discutir si yo lo corte una vez o dos cuando trataba de hacer pedidos y los invitados no pueden hacer pedidos, y los invitados no pueden hacer pedido sino solamente los miembros del Consejo y los miembros del Consejo todavía por escrito tiene que hacer con anticipación, nada más.

Señor Decano (e): Cuestión de orden, bueno, pero al margen tampoco he redicho que no estoy reconociendo de que no hay un debido proceso, hay un debido proceso y he mencionado muchas veces el tema referente a todo lo que es el decreto ley sobre lo que es temas administrativos, procedimiento administrativo complementario a la normatividad sobre todo lo que son procesos también administrativos en el sistema público peruano lo que sucede, y con eso no quiero dar lugar a un debate de que hay una serie de contracciones tantas leyes, tantos decretos tantos dispositivos legales sobre las cuales hay toda una necesidad de cambios reitero yo no creo que este en un indebido proceso lo que yo creo es que está haciendo el esfuerzo de colocar en el marco jurídico institucional público del sistema universitario una gestión intermedia que permita solucionar en el inmediato plazo un plan de emergencia que tiene como base el tema económico la universidad está dispuesta a otorgarle a la Facultad un fondo de rescate digamos y para ello no ha habido y no sé por qué motivo, razón y circunstancia las informaciones respectivas a nivel del Consejo de Facultad eso estaba además condicionado a la visita que hicieron aquí a la Facultad los Directores Generales de Administración del órgano de control interno y también del órgano de calidad es algo que ha incomodado al órgano superior, o sea, los fundamentos hay una serie de considerandos que no acompañan la Resolución en parte los he resumido pero ahí están los considerandos entonces cuando ustedes con todo el respeto y derecho que tienen lo pidan seguramente la institución le va a mandar toda la lista documentada de los incumplimientos he mencionado solamente dos hechos el hecho de la resolución del alumno y he mencionado el hecho del tema económico del balance, pero la lista es bastante larga y en vez de ponernos a pelear de quien es el culpable lo que hay que ponernos a pelear es encontrarle ya la salida para que las elecciones que vengan el nuevo decano por lo

menos encuentre la documentación ordenada mínima y el dinero fluyendo para acabar con la serie de denuncias y juicios que tiene encima la Facultad esa es la desesperación de la instancia superior de nuestra Universidad y frente a eso yo no me corro, eso es todo.

Consejero – Feleojoroco Julián Avendaño Aranciaga: Pido la palabra.

Señor Decano (e): Si profesor Julián.

Consejero – Feleojoroco Julián Avendaño Aranciaga: Buenas tardes con todos no sé si me escucha, quien hemos trabajado en la administración pública sabemos que tenemos una responsabilidad una responsabilidad que se nos asignan ciertos deberes y derechos lo ha mencionado el profesor Abraham así este una hora en el cargo tiene que cumplir digamos con el mandato de la autoridad superior eso ocurre acá y en la China yo creo que se ha mencionado problemas gravísimos cometidos por el Decano anterior existe la denuncia de los alumnos representantes estudiantes ante el Rectorado por la negativa del Decano anterior a permitir su participación existe un documento dirigido al Decano Pedro donde ellos le decían de que existe una Resolución Rectoral que los amparaba para que sean miembros del consejo venimos la Facultad, viene afrontando un problema económico no de este año ni hace de dos años sino que es un problema económico que ha venido desde hace más o menos de 30 años producto de las gestiones irresponsables que han pasados las autoridades de turno se ha ido mejorando pero hay cosas que si llama la atención como es el caso del profesor Vento que ya se solucionó, es el caso del profesor Cangalaya que hace más de seis meses no se le paga es un profesor nombrado a 4 horas y se le hace dictar 20 horas está el caso del profesor del CERSEU que desde el 2019 no se le paga y han ido directamente a la central a quejarse, está el caso de la Unidad de Posgrado que por un error administrativo el Director de turno se tuvo que anular el ingreso de varios alumnos al doctorado, entonces yo creo profesor Abraham así usted este una hora en el cargo yo creo que usted debe contribuir a que esos problemas se solucionen esa es la aspiración por eso es la imagen de los profesores, es la imagen de los alumnos es la imagen del personal administrativo de nuestra Facultad, y bueno estamos siempre para apoyar siempre con la idea de mejorar la imagen de nuestra Facultad, nada más gracias.

Director del Departamento Académico: Pido la palabra del señor Decano.

Señor Decano (e): Tiene la palabra mi estimado Ysaac.

Director del Departamento Académico: Gracias señor Decano, señor Decano la situación de la reunión de hoy día es para ver los problemas económicos de toda la Facultad, los cuales prácticamente ya son crónicos pero son superarse como buen trabajo que se puede hacer, primero señor Decano sería conveniente que se haga una publicación una transparencia cual es la situación real de endeudamiento de la Facultad con profesores, con proveedores y otros eso se ha manejado de manera interna muy poco se conoce o se conoce de alguna forma en los consejos de Facultad se ha visto yo creo que un buen aporte sería transparentar todo este tema de la situación financiera de la Facultad, creo que haciendo eso se podría de alguna manera se podría recibir algún tipo de aporte de los profesores para subsanar estos problemas deudas por todos lados heredadas y creadas yo creo que las deudas heredadas y creadas no se han hecho con la finalidad de cambiar a la gente, de ninguna manera eso no ha pasado lo que ha pasado desde un manejo erróneo en la caja de los ingresos y su proyección en la Facultad eso es lo que ha pasado nosotros no podemos hacer responsable a nadie de los no pagos, no se ha pagado porque no hay dinero así de simple el dinero se destinó a otros gastos a otros compromisos eso

si puede ser factible de sanción, sancionado en su momento, señor Decano un pedido por su intermedio ya que se haga transparente a todos los miembros de la Facultad como es agarrar situación de la caja de nuestra Facultad no se sabe cuál es en realidad ni la parte administrativa creo que conozca la realidad total de problema financiero de la Facultad, y eso no puede ser posible, ninguna institución ninguna organización funciona sino se conoce bien una situación financiera de la misma, eso es todo señor Decano, gracias.

Señor Decano (e): Muchas gracias Ysaac, creo que usted sabe mucho mejor que yo también que se han pedido partidas presupuestales para el personal administrativo eso es otro tema que también a mí me ha llamado un poco a ponerme digamos la pila como me dice la doctora Jeri me dice cómo es posible que usted pidan cuatro partidas presupuestarias para personal administrativo cuando ustedes no tienen personal administrativo están quedando tres todavía pendientes y todavía no se llena, o sea, el personal se va la partida presupuestaria está ahí y no hay iniciativa bueno estos temas que también han incluido a los docentes que se está corriendo es producto mucho del tema de que discutimos entre nosotros hay una pelea entre nosotros cuando deberíamos ver los problemas hacia fuera solucionarlos sin ningún tipo digamos de defensas personales o grupales yo estoy acá transitorio durare 24 o 48 horas pero yo estoy de acuerdo con usted estimado Ysaac, estoy rasgando toda la documentación posible para entregarle a señora rectora cual es la situación económica real de esta Facultad, así este mi nombre o el nombre de mi mejor amigo que este ahí pero que este bien claro como usted dice en que se falló y porque se ha fallado y como superarlo el profesor Vento es el ejemplo el ingreso sabía que no podía continuar en la Universidad pidió su permiso irregular nadie le respondió durante un año le han estado depositando el dinero a él sin que él lo buscara se le ha estado regalando dinero a una persona que no debió estar, el mismo dice yo no debí estar yo no podía estar, entonces hay el caso paradójico de él ¿Quién responde por eso? Y así podría hacer mención yo sé que no hay mala intención yo reconozco de que no estoy rodeado de personas que tienen ningún tipo de cualidad mal, pero se han cometido errores, si no se corrigen sencillamente seguiremos cometiendo errores.

Director del Departamento Académico: Señor Decano pido la palabra un ratito.

Señor Decano (e): Si estimado Ysaac.

Director del Departamento Académico: Acaba de tomar un tema muy interesante el caso del profesor Vento tengo la mala suerte de heredar el tema del profesor Vento y creo que lo dimos la mejor solución posible, al profesor Vento se le abrió, se aprobó en el Consejo de Facultad que se le inicie un proceso administrativo por incumplimiento de una serie de cosas esa sanción de abrir proceso administrativo, pero digamos que no es nada de ilegal sino falta de incumplimiento de tema de administración no se ha cumplido esta durmiendo por eso de los justos eso se aclare eso no puede ser posible, gracias señor Decano.

Señor Decano (e): Eso también ya no quiero entrar en mayores detalles porque si no terminaríamos acá sacando un monto de cosas que ya conocemos así que en vez de sacarla debemos solucionarla repito yo mañana me voy a constatar en la asamblea universitaria y voy a seguir haciendo uso de los temas controversiales del presupuesto del país, y de la universidad y el presupuesto de nuestra Facultad, porque es el tema en que está abocado ahorita estos momentos nuestra Rectora y de paso también dejar bien en claro que este docente ha asumido ese reto a pedido de la rectora que no tienen ningún interés en durar más allá del límite de lo que está planteado ya por el comité electoral no lo he buscado el puesto, pero tampoco lo huyo

porque creo que estoy obligado asumir ese rol dando que la rectora ha dicho cúmplase usted creo que la rectora no es una persona que comente ningún acto ilegal por lo menos la conozco desde hace varios años desde cuando era Director de la Unidad de Posgrado y siempre la he respetado a ella por su formación académica por ser mujer y además por su siempre consecuencia en sus actos, entonces en ese sentido no es una cuestión personal sino es una cuestión institucional gracias a ustedes por estar presente en esta reunión y de acuerdo con el pedido de ustedes si su documento que están enviando evidentemente a la autoridad superior yo estoy justamente de acuerdo en que tienen el derecho de hacer este tipo de inquerencia, y este tipo de averiguaciones sino hay más tema pendiente, Dr. Oscátegui tiene la palabra.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: Profesor Llanos yo tengo que retirarme profesor Llanos, la reunión había estado programada de 3 a 4 p.m. y todavía no he visto de que entremos a tocar el tema.

Señor Decano (e): Tiene mi permiso doctor Oscátegui.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: Gracias.

Señor Decano (e): Bien colegas entonces como el Dr. Oscátegui creo tenemos todos también muchas tareas que hacer yo estaré pendiente de las disposiciones superiores y pidiéndoles a ustedes toda la colaboración conjunta para obtener un proceso de cambio del canal de la documentación que hasta ahora necesitamos tenerla para poder debatir temas reales de la Facultad en todo caso el objetivo central que nuestros candidatos o el futuro Decano o la futura Decana tenga los elementos de juicios verdaderos para no hacer promesas que generalmente no se cumplen porque no son posibles dado que encarece de la información verídica documentada en la situación en la debemos nosotros esperar este impasse, eso es todo, bien entonces doy por culminada la sesión y agradeciéndoles y reiterándoles agradecimiento a todos los presentes, muchas gracias.